

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 21 de enero del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Junta de Vecinos Villa Felipe Cubillos establecida con fecha 19 de Noviembre del año 2023, informa que con fecha 21 de Enero del año 2024 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 115

Presidente: Rossana Teza Carrasco
 Secretario: Andrea Toya Leuán
 Tesorero: Maria Navarro Curiquel
 Director Suplente: Alexis Contreras Cortés
 Director Suplente: Marilyn Albornoz Vergara
 Director Suplente: Rosa Segura Ulla

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	NATALIA POBLETE ZUÑIGA		
2	MARIA MADRID CID		
3	MARIO TORALES GONZALEZ		

